



REPÚBLICA

AÑO I Cuenca, 6 Julio 1931 NUM. 14

Director: D. Cándido Pérez, Parque de Canalejas
Administrador: D. Julián Rojo, Mateo Miguel Ayllón, 13

Suscripciones en Cuenca.	Un mes.	0,45
	Un trimestre.	1,25
	Un semestre.	2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes.	0,50
	Un trimestre.	1,50
	Un semestre.	3,00

Número suelto
10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al
Administrador

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico semanal

Se publica los lunes

Las hijas de doña María Pacheco

Editorial

Dentro de la aridez y virilidad de la pasada lucha electoral, donde la desencadenada pasión política del hombre adquirió su máxima intensidad y en la que, con formas secas y duras, sin sembrerías ni flojeras, cada contrincante argumentó y batalló políticamente al servicio de un ideal, no podía faltar la nota sentimental y delicada del elemento femenino, que puso, con su intervención, una oasis de ternura en la febril contienda.

Tuve la dicha de ser designado para hacer la propaganda al partido de Motilla, circunscripción difícil, muy minada por la fauna caciquil y en la que tienen gran arraigo las viejas arcaicas monárquicas. En dicha demarcación, y acompañado por los queridos camaradas Carvajal, Blanco y Dorrego, desplegué mis energías y amor a la República, pudiendo pregonar en esta hora del triunfo y a toda voz, que los motillanos han roto ya la férula vergonzosa del feudalismo político y que son dignos paladines de las libertades españolas.

¡Mas no solamente son los hombres, sino también las mujeres! En ese pueblecito simpático y acogedor, todo hidalguía y caballerosidad, CAMPILLO DE ALTOBUEY, donde los nobles cruzados de la República Española forman legión, donde hay hombres que son esforzados luchadores de la democracia que merecen lugar preeminente en las listas de los leales y en el que cada segador es un caballero y cada caballero un amante del pobre y del humilde, existen también mujeres que han puesto su delicadeza sentimental, su corazón y todo su amor en defensa de nuestro ideal. Allí hemos podido contemplar nosotros, el pasado día 28, un maravilloso cuadro de lindas jovencitas que exteriorizaron todo el fervor de sus almas vitoreando a la República y repartiendo con inusitada actividad entre los hombres, la candidatura de la Conjunción Republicano-Socialista. Allí vimos a mujeres campesitas de atezado rostro, con la epidermis curtida por el sol, por los fríos y por las inclemencias de los campos de Castilla, pema hecho carne de trabajo, sufrimientos y privaciones, que arengaban a sus maridos, hijos y convecinos y les incitaban a votar nuestra candidatura, que bien sabían era la de ellas, la de los humildes, la de los vejados, la del trabajo, la del honor patrio y de la dignificación del pueblo que labora.

¡Bien, mujeres del Campillo! Así se glorifica a la República Española y así hacéis honor a la raigambre de libertad que por vuestras venas circula. En todas las grandes epopeyas de la Historia fuisteis vosotras, las mujeres, las musas inspiradoras e impulsoras de los gloriosos destinos de los pueblos, y sin vuestro aliciente se ahogarían en prosaísmo los más grandes ideales y las más nobles empresas. ¡Seguid adelantel que en los pechos generosos de la Agrupación Republicana Conquense tenéis levantado un altar para adoraros y en nuestros labios las más dulces palabras para cantar vuestro amor a España Republicana.

VINICIO

Solución de una huelga

La semana pasada se solucionó la huelga planteada por los afiliados a la Casa del Pueblo y pertenecientes al gremio de la Madera.

Extraoficialmente sabemos que a los braceros de las fábricas se les

aumentó el salario en una peseta diaria; a los aserradores en setenta y cinco céntimos y a los afiladores se les conceden de aumento cinco pesetas semanales.

Los obreros se reintegraron al trabajo; pero el conflicto aún no ha terminado, porque después de ha-

Componen la Redacción de REPÚBLICA, los señores siguientes: director, Cándido Pérez Gasión; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquín Buendía; redactores y colaboradores, Juan Giménez de Aguilar, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M. de Castro, Evaristo Perea, Conterras, Justo Cuébras, Antonio Dorrego, Cándido Martínez, Juan de Castro, Félix Navarro, Juan Casero, G. Manuel Fernández y Francisco Chust.

Coplas profanas

DESDE MI RETIRO

Después de la ardiente lucha al campillo a descansar, Si o un mechuelo te escucha en la soledad cantar, Así dice en su graznar:

Cacique que estás torando, no tiene tu mal consuelo; pues has de vivir rabando hasta que subas al cielo.

La gente dominadora ha perdido la elección ¡ya era hora! ¡ya era hora! de dales una rección.

Lágrimas de cocorilo vertiendo va un pepista. ¡Cualquiera vive tranquilo con esta gente arribista!

Con estos recios calores los muleses se van secando. A los pobres labradores las cargas los van ahogando.

Cuando llegue otra elección piensa el buen padre María, no hablar más de religión; nos jura hablar de Lenin.

Un taimado clerical con devoción pide a Dios, que de cada liberal, las centellas hagan dos.

Más, yo, a la sombra de un pino, aquí en estas soledades al mochele, mi vecino, le voy diciendo verdades para sacarlo de fino. Más, no logro que se pique; sabe muchas componendas, y, aunque deseo se explique, no logro que suelte prendas. ¡Hasta el mochele es cacique!

ESPARTACO

ber aceptado patronos y obreros la solución que propuso la comisión arbitral, nos comunican que, sin causa justificada, han sido despedidos de la fábrica del Sr. Cubells cinco de sus obreros.

Por este hecho y entre los trabajadores reina un profundo disgusto.

MARTILLAZOS

UN VALIENTE

El glorioso día 14 de abril, cuando a la caída de la tarde por el Oriente Hispano alborozaba el nacimiento rostro de la República Española, hora histórica en los fastos de esta bendita tierra de D. Quijote, hora de redención y libertad; cuando todos los buenos conquenses se lanzaron a la calle a respirar a pleno pulmón las nuevas auras democráticas, vitoreando a la Libertad y a la República, dicen las crónicas que, de un convento de esta ciudad, muy recatadamente y vestido de persona, salió un Fray Junipero dispuesto a enterarse a qué hora era la matanza de religiosos y en qué minuto los iban a dorar como cochinitos. Mezclado entre las turbas manifestantes y con más oído que un de ator del Santo Oficio, el pobre Fray Morcilla nada pudo inquirir que les afectase y quedó decepcionado. Mas, quizás por eso de que la alegría es contagiosa, terminó por gritar viva tras viva a la República y a la Libertad y ya rendido y fatigado del jolgorio, volvió a su santa casa en busca del pienso y del descanso.

La comunidad le rodeó ansiosa de noticias.

—¿A qué hora tocan a matar, hermano?—preguntaba uno.

—Santa Verónica nos valga! ¿Qué triste fin deparan a nuestros paternidades?—inquiría otro.

—No nos sabe ni la *stella matutina*—decía el de más allá.

—Nada, hermanos, nada—respondió el más fugaz—. Los republicanos no quieren nada con nosotros; nos respetan, mejor dicho, nos desprecian. Lo único que queda aquí flotando es que yo soy un valiente que sin temor alguno me he mezclado con más alma que el Cid entre los terribles incendiarios.

Un frailecito, de voz atiplada como una usulina, replicó:

—¡Eso con baiaandán, hermano! ¡eso con balandrán!

Nota.—Nosotros le conocimos y tuvimos la piedad de no delatarlo, porque sin bicarbonato nos hace daño la carne de fraile.

UN PROCEDIMIENTO ELECTORAL LA MAR DE EFICAZ

En un lugar de la provincia de cuyo nombre me acuerdo, pero que no quiero nombrar, durante las elecciones celebradas el día 28, un representante de la Conjunción, sorprendió a un boticario—que lo mismo confecciona unas píldoras, que vende un espaldrapo, que ac-

laba de muñidor—cuando se dedicaba a la innoble tarea de engañar a los ingenuos e incultos electores, dándoles papeletas del reverendo P. Marín Lázaro y haciéndoles creer que dicho candidato es el *zurdo* más *zurdo* de todos los *zurdos* de las izquierdas.

Observar esta maniobra el representante y largarle al colega de Hues Tremergisto una palada en un sitio cuyo nombre me da mucha vergüenza pronunciar, fué todo uno.

El boticario soltó un *taco* de papeletas que llevaba en una mano, se hizo una C y desapareció de escena.

CON CARAMELITOS, NO

Pescador y comerciante, monárquico y concejal, de barbita más pulida que Megia hecho galán; para ganar con soltura en todas las discusiones, caramelitos de cura distribuye en las sesiones. Y con sonrisa de fraile y rebuscado tesón, ofrece sus caramelos a toda la Conjunción, que no quiere caramelos del querido ciudadano, hasta que no les demuestre que es un gran republicano.

¡Que los valedores del Señor no AMUELEN!

En prensa éste número, llega a nuestras manos el número de hoy de *La Voz de Cuenca* en el que se vienen haciendo insidiosas y erróneas respecto a nuestros diputados, para las autoridades y para nosotros.

Sin perjuicio de que todos nos reservemos el derecho de pedir, por la vía que estimemos oportuna, una rectificación que se impone, prometemos en nuestro próximo número, una contestación adecuada al *lagrimeante* semanario del incensario, haciendo públicas las proposiciones que el Sr. Sierra hizo, en la madrugada del lunes pasado, a alguno de nuestros diputados y a algunos individuos de la *gente podrida* que se cobija bajo la tienda de la Agrupación.

Mientras tanto, reciba el colega nuestro más sentido pésame, unido al deseo más ferviente de que el necrológico número de hoy, se convierta, en un mañana próximo, en repique alborozado de campanas

Labor de nuestros diputados

Hace unos días, en el horror de la lucha electoral todavía, tuvimos ocasión de sostener unos minutos de charla con el candidato para las Constituyentes — hoy diputado — D. Carlos Blanco y Pérez. Como persona de sólida cultura y de fina percepción de los problemas que hoy se plantean los pueblos, su palabra tiene para nosotros el valor de una realidad tangible; su rectitud de conciencia y su limpio historial al servicio de la justicia, nos hace concebir para nuestra provincia, un leal servidor de sus intereses y enaltecimiento. Cuenca—nos dice— ha estado muy abandonada de los poderes públicos; Cuenca, por su topografía y por su situación como provincia central, necesita y es justo que obtenga el apoyo necesario para el desarrollo de su riqueza. Alejada, por la escasez de comunicaciones, de las relaciones comerciales, industriales y forestales con las demás provincias, arrastra una vida penosa en relación con sus recursos naturales. Cuenca necesita el impulso de hombres que la saquen del misterio irónico de su existencia; hay que conquistar a Cuenca. Me propongo—prosigue—en plazo muy breve, recorrer la provincia para ver sus problemas más de cerca, conocer sus producciones, sus necesidades, para poner a su servicio, con todo el entusiasmo que me anima, mi persona y hacer que prevalezcan sus derechos...

Sí, urge que conquistemos a Cuenca; urge que nuestros diputados inicien una honda campaña, recorriendo los pueblos de la provincia y recojan el latido de nuestras tres regiones — montaña, alcarria y serranía—para convertirse en portavoces y ejecutores de su obra de reconquista. Han faltado en nuestra provincia hombres que se preocupasen por sus problemas penales. Y Cuenca necesita hombres que realicen la labor que no hicieron sus antiguos representantes.

Haremos un esbozo, si quiera sea muy somero, del panorama regional. Pocas y malas comunicaciones y, por consiguiente, transportes caros, muchos pueblos de la Alcarria y Serranía no tienen otro acceso que el que le proporcionan sendas y veredas pedregosas y abarrocadas; algunos de ellos se ven privados incluso tres y cuatro días del único medio de relación con el mundo: el correo; poca y mausima higiene urbana y rural;

falta de luz en muchos hogares; emigran los campesinos a las ciudades en busca de medios de trabajo eficaces y duraderos; el obrero del campo, extenuado, mal comido por mal pagado, no encuentra redención; las sequías, la pérdida de las cosechas y las plagas de los viñedos gravitan constantemente sobre el labriego, agudizando la crisis agraria; faltan escuelas primarias, de industria y arte; obras hidráulicas que protejan las sequías contra la ignorancia del labriego que sigue creyendo que el riego debilita la tierra; intensificación de la agronomía, dotando a los campesinos de elementos de juicio, y de uso, que hagan más fecunda la producción.

¡Saben que no tolera ya cualquier dejadez o aplazamiento de los problemas planteados. Es necesario, por tanto, que su representación sea enérgica y eficaz y que España recobre el retraso en que vive con relación a otros países menos cultos. Si el deseo de nuestros Diputados es encontrar solución a estos males de que adolece España, la provincia de Cuenca tiene puesta su fe en estos hombres, para que, junto con la obra nacional, hermanen el deseo de lograr para nuestra patria chica el bienestar moral y material que reclaman sus ciudadanos.

Madrágora

Grandes almacenes de Tejidos

AL POR MAYOR Y MENOR DE

EMILIO DIAZ

El mayor surtido en artículos de fantasía. Sección especial en Pañería

Problema importantísimo es el de la administración en los Pueblos. Hasta ahora han sido los cargos concejiles explotados; en infinidad de pueblos, el poder municipal se circunscribe a unas cuantas familias, enlazadas por la sangre y el interés. Necesario es que desaparezcan esos cacicatos que expriman al labriego explotando el favor; que se atabe con la incuria, la opresión y el embroqueamiento, susceptibles de reforma pacífica mientras no se ponga remedio al mal.

Se va a iniciar ahora en España un periodo de reforma material para poner remedio al malestar en que nos dejó la Monarquía. Precisa para ello, que los hombres que han de llevar a cabo esta obra se vean asistidos de esa corriente ciudadana que a fuerza de esa transformación. Ya hemos visto que España quiere precedimientos francamente izquierdistas que den una estructuración radical a la vida Española. El interés de mejora común y de prosperidad reciproca ha de unirnos a todos. El fuero común para la vida ciudadana y demofacilidades a estos hombres para reconstruir la ingente obra económica social de España.

Nuestros representantes en las futuras Cortes saben que el pueblo no gasta de palabrería; y así está

Dicen nuestros lectores

Ciudadano alcalde:

Como buen amante de la música no he perdido un solo concierto de los que se han dado en esta uana época en el Parque, y ya diría más perderlos porque lo que debían ser unas horas de esparcimiento, por obra del polvo y de los que poseen en la explanada central dando vueltas a qué se va, se convierte en finitimas molestias que conviene evitar.

¿No hay medio de echar unos cuantos carros de arena o, al menos, de regar un poco antes del concierto para evitar el polvo? ¿No es fácil obligar a que durante la interpretación de las distintas obras del programa no pase la gente por la explanada central para evitar el ruido que tanto molesta a los verdaderos aficionados.

Creemos que sí y, en la seguridad de que tomará este ruego en consideración, aprovechamos para hacerlo la ocasión que nos brinda las acogedoras columnas de REPUBLICA.

Un filarmónico.

El 14 de Julio

Fecha cabalística en los anales de la Libertad; es en 1879 el heroico gesto del pueblo francés que toma la Bastilla, simbólico y firme baluarte del poder personal y de la monarquía absoluta; jornada fecunda que poco después ofrece al mundo civilizado «la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano» como trofeo de aquella victoria.

Si luego el despecho y la contumacia de los reyes, si la soberbia y el afán de desquite de los poderosos privados de sus privilegios seculares convirtieron en espantosa tragedia aquel paso gigantesco hacia la manumisión de la Humanidad esclavizada, no se culpe al pueblo

obligado a defender con uñas y dientes las conquistas realizadas en pro de los humildes con solo la ejecución tribunicia de los clubs, y la ciencia vulgarizada de la Enciclopedia.

Culpen a los que llegaron a provocar las iras del pueblo con pirando contra el nuevo régimen y traicionando a Francia; que por ellos se veía atada por los ejércitos extranjeros. Es cierto que la indignación llega a cegar a los hombres de la revolución, y los arrastra a los excesos de la más feroz crueldad; que no supera en ningún caso a las costumbres e iras de los cesáres, grandes feudos y dominios temporales de la Iglesia y que por otra parte cumple a un postula-

clama la división «en clases» de los hombres la autoridad indiscutible e indiscutible, la propiedad no gozaría un momento del «orden» a que aspira, ya que el hambriento propicio a las revueltas, cada vez más desesperado se lanzaría sin temor a la muerte a la conquista de la utopía.

Y este fenómeno que no es privativo de nuestro país —y que hasta ahora solo se observó en las naciones participantes de la guerra mundial llegó a nosotros por la rapaz actuación de la Dictadura y se agravó con las malas cosechas. Pero a tiempo de que un régimen nuevo, y de más serio concepto de las responsabilidades del mando plantee y resuelva esta cuestión e irradie por todo el orbe sus ensayos y enseñanzas, y no con las armas, sino con la labor inteligente y filantrópica volvamos a recuperar el respeto y la consideración de los pueblos más poderosos...

Entre uno y otro 14 de Julio, los cuencenses podemos ofrecer a nuestros compatriotas otra efeméride de legítima notoriedad e influencia. Es la heroica defensa de Cuenca contra las huestes caristas que en número considerable la atacan. La República combatida por los Borbones de una y otra rama no tardará en caer, por un nuevo pronunciamiento militar junto al algarrobo de Sagunto.

Cuenca se defiende aunque no vienen en su socorro los refuerzos que espera. Su existencia es a la vez la de la primera República española contra ambos retoños de la raza declarada espurea... Cuando el día siguiente, la traición y el número rinden a la ciudad, no tarda en verse envuelta en llamas y columnas de humo. Arden el Gobierno Civil, la Diputación Provincial y otros edificios públicos, la Plaza de Toros y algunas casas particulares, entre la algarazara de los incendiarios. Zuavos y trabucaires se entregan a bárbaras cacerías por las calles donde persiguen, acosan y asesinan a los inermes cipayos...

Así iniciaron brillantemente los Borbones, la tercera época de su dinastía en nuestro país; interrumpida por los breves eclipses de Valencov y de la revolución de 1868.

J. Giménez Aguiar

A los lectores y anunciantes de «REPÚBLICA». La tirada de este bisemanal consta de 2.500 ejemplares.

Lea V. REPUBLICA

Balneario de Valdeganga (Cuenca)

Aguas Sulfatado-cálcicas bicarbonatadas. Inmejorables para el reumatismo, gota (artritis) y neurosis en general. TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE. Habitaciones: Desde 1 peseta (cama sin colchón) hasta 12 pesetas. Mesa de 1.ª 7,50 pesetas } Vino aparte. » » 2.ª 5,50 » Hospedería aparte para los que deseen comer y servirse por su cuenta. Médico Director: Doctor Galo Leóz Nicolás María Rivero, II. - MADRID. Administrador: D. LUCIANO COTILLAS, Valdeganga (Cuenca)

Compañía general de Asfaltos y Portland

ASLAND

REPRESENTACION PARA CUENCA Y SU PROVINCIA

Cemento de la más alta calidad, reúne todas las condiciones exigidas para la recepción de los cementos portland, en los servicios de Obras Públicas. Precios sin competencia por tratarse de la venta directa de la fábrica al consumidor, por medio de su Representación. Bonificación a materialistas, contratistas y maestros albañiles, según consumo.

No adquieran ningún otro cemento, sin consultar con esta casa, precio y condiciones de suministro

VENTAS AL POR MENOR: Almacén ASLAND Cervantes, número 24 (frente a la calle de Magdalena S. Fuentes)

VENTAS POR VAGONES COMPLETOS: Oficinas ASLAND Cervantes, número 5, 2.º Teléfono 124

Se desean Sub-Agentes para la capital y pueblos importantes de la provincia.

Al servicio de la República

Orientaciones sobre el problema de la tierra

II

Decía en mi artículo anterior que el problema agrario no era problema de producción, sino de distribución, y al clasificar los latifundios deducía, que, había grandes extensiones que eran un atentado a la sociedad por su ancestral sistema de explotación y que otros, por el contrario, constituían una enseñanza agrícola por sus modernos sistemas de cultivo. Y por consiguiente, que no se debía tomar una medida general de expropiación de esta forma de propiedad.

Tengase presente que España es un país eminentemente agrícola. Que de los 6 1/2 millones próximamente de trabajadores que existen, 4 1/2 millones los absorbe la agricultura, millón y medio la industria y el resto, el comercio. Lo que de nuestro, que la piedra angular de nuestro sistema económico ha de ser la protección y desarrollo de la producción agrícola.

Para hacer esta transformación radical agrícola y pecuaria, que por nuestro clima y situación geográfica nos corresponde, tenemos que empezar por cimentar bien el edificio de nuestra primera materia, esto es, una equitativa distribución de propiedad, que este más en armonía con los elementos afines de inteligencia y trabajo.

En la actualidad el cultivo agri-

cola se encuentra; en su mayoría, completamente descentrado, dándose el caso de que terrenos pobres de calidad, estén distribuidos en manos ricas en trabajo y encabezadas por el esfuerzo, y terrenos ricos en producción, en manos inactivas o manos «muertas».

Es verdaderamente bochornoso leer, las estadísticas de producción comparativas de España con el Extranjero. En cereales, la media por hectárea es la siguiente; Alemania 16, Bélgica 26, Dinamarca 20, Francia 14, Inglaterra 19, ESPAÑA NUEVE. En tubérculos y raíces (patatas, remolacha, etc.) ocurre lo propio. Unicamente nos podemos sentir satisfechos en aceites y vino; merced a nuestros esfuerzos y protección de los gobiernos de la destruida monarquía—que en esto sí algo favorecieron fué con algo no que otro impuesto—sino a nuestra área geográfica, en una palabra.

No quiero molestar vuestra atención con cifras en producción ganadera. Tengo una estadística a la vista, en la que ocupamos también el primer lugar... de abajo a arriba.

Al escribir esta serie de artículos no me guía otro propósito que el de ser útil a la República y ver si con una buena voluntad por parte de todos nos colocaremos a la altura que nos corresponde respecto de las demás naciones. Vamos, pues,

a atacar de fondo el problema agrícola, empezando por distribuir con equidad la primera materia, que es la tierra. Hoy será los latifundios, mañana los minifundios; aquellos para que no dificulten el acceso al trabajo y a la producción; estos, agrupándolos para que no encarezcan la mano de obra y el precio de coste.

DISTRIBUCIÓN DE LATIFUNDIOS: En estos hay que distinguir si son de propiedad comunal, municipal, o del Estado y si son de propiedad privada. Para los primeros mi mayor respeto. Esta propiedad comunal, municipal o del Estado debe considerarse intangible, sea de la extensión que quiera. El dueño debe ser el Municipio. Está plenamente demostrado que Ayuntamientos que disponen de esta clase de bienes y que han procurado conservarlos, son pueblos ricos, tanto más cuantos más bienes comunales poseen, (en nuestra provincia tenemos ejemplos admirables).

En el siglo XIX existían comunales en la casi totalidad de los ayuntamientos de España. En el siglo XX han desaparecido gran parte de

estos bienes. Estos capitales municipales fueron malversados, fueron la mayor parte a engrosar propiedades particulares de gente celosa, y me consta, porque lo he podido observar en mi profesión catastral, (en Andalucía principalmente) que gran parte de los latifundios de propiedad privada figuran deficientemente en Titulaciones respecto a cabidas y linderos. Cuando hace días escribía en el *Sol* Blas Infante, asegurando que esas dehesas andalazas carecían de Título legal, yo podía agregar que he visto documentos públicos donde figuraban diez fanegas compradas y en el terreno reconocido y comprobado con los planos del Instituto Geográfico y Catastral, aparecía la expresada finca con *doscientas sesenta fanegas*.

De estos casos, si los hubiera tenido en cuenta en mis 25 años de vida oficial catastral, podía haber llenado bastantes cuartillas. Para estos atrocitios (porque no de otra forma se pueden calificar) no se han regateado medios cuando ha tenido interés el cacique del pueblo o de la provincia, y si ha habido necesidad de pagar fuego al archivo municipal,

se ha pagado, para hacer desaparecer todo documento legal. También aquellas Leyes desamortizadoras privaron a los municipios de uno de los ingresos más sanos que tenían, el único bien administrado que debían tener.

Yo di el golpe a aquel gran liberal, honrado como pocos, que compartió con Riego personalmente las ansias de libertad y que fué el autor de aquellas Leyes, (Mendizábal). Y lo disculpo, porque el fin que perseguía (aparte de la de legalizar la situación del erario público) no respondió—al aplicar la Ley—al espíritu liberal que pensara su autor: lo de favorecer al campesino. Aquellos bienes fueron a engrosar, como decía antes, por cantidades exigüas a largo plazo—y muchas no pagadas—las cédulas de propiedad de los grandes terratenientes. Esta propiedad privada así constituida y esa otra de procedencia dudosa, aquellas donaciones Reales a personas que servían su causa de algún modo esa mayoría de grandes propiedades sin apoyo legal y efectivo, es la que está hoy en entredicho y la que va a sufrir el rigor de las Leyes sociales. Hay que consolidar y aumentar la propiedad municipal. Y como aún hay mucha tela cortada, en artículos sucesivos continuaremos exponiendo nuestro modo de ver la cuestión agraria en nuestra querida patria.

Joaquín M. Falero.

“El Paraíso,” Mariano Catalina, 46 CUENCA

ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES PARA NIÑOS

CAMISAS CORBATAS PAÑUELOS

¡ULTIMAS NOVEDADES!

¡PRECIOS INCREIBLES!

¡Suscríbete a REPÚBLICA

FOLLETON DE «REPÚBLICA»

17

Coquetería. La salsa de la feminidad. Y claro que, como al mal acochero se le escapa la mano, esta salsa puede ser salada y hasta un poco picante a veces; es difícil dejarla en su punto.

Corazón. Para mí la parte más simpática del cuerpo humano, siquiera sea porque tira un poco hacia la izquierda. La gente localiza en esta víscera una porción de sentimientos que lo mismo los podían localizar en él que en las mismísimas posaderas, aunque claro que la muneca tendría entonces sus inconvenientes, al tener que accionar forzosamente de manera que inevitablemente se prestaría a malas interpretaciones. Pero convengamos en que el tal corazón, sobre llevarse detrás de él muchas veces a otras partes del cuerpo, pesa tanto como la cabeza y dá, entre otras cosas, muchas corazonadas y no pocos disgustos. Los que padecen del corazón se llaman enamorados.

Corbata. Es la madre del lazo y la hija de la bufanda. Su nudo cambia todas las semanas y si hoy se llevan minúsculos y casi imperceptibles, no tiene nada de particular que mañana se gasten como verdaderos «nudos de sogas». En este punto los fabricantes entienden bastante bien el negocio.

Cornelio. Nombre de persona que ha nacido para pagar indefinidamente recargo de soltería. El matrimonio tiene siempre un poco de locura estando las patatas a 350; pero llamándose Cornelio, la locura llega al resumen, a pesar de que en

los días matrimoniales haya algún *cornelio* que otro.

Corneta. Ciudadano que fama con lo que es.

Costa (Joaquín). Un baturo que tenía bastante mal genio, en vista de que nadie le hacía caso. Si volviera a la vida se podría de un humor de mil diablos al ver que socialmente nos quedan tantas cosas por hacer. «dispensa y escuela», dijo. Pero dispensa vacía y escuela menos llena.

Costilla. Con el nombre de este hueso designan algunos maridos a su cónyuge, que, porqué no decirlo, resulta a veces más hueso que todo el sistema óseo junto. Valdría la pena de que los que así hablan, cuando se refieran a *su costilla*, precisen si se trata de la *verdadera*, de las *falsas*, de las *fluctuantes*, que todos estos *huesos* y algunos más puede tener a veces un marido de los que pa-san por ejemplares.

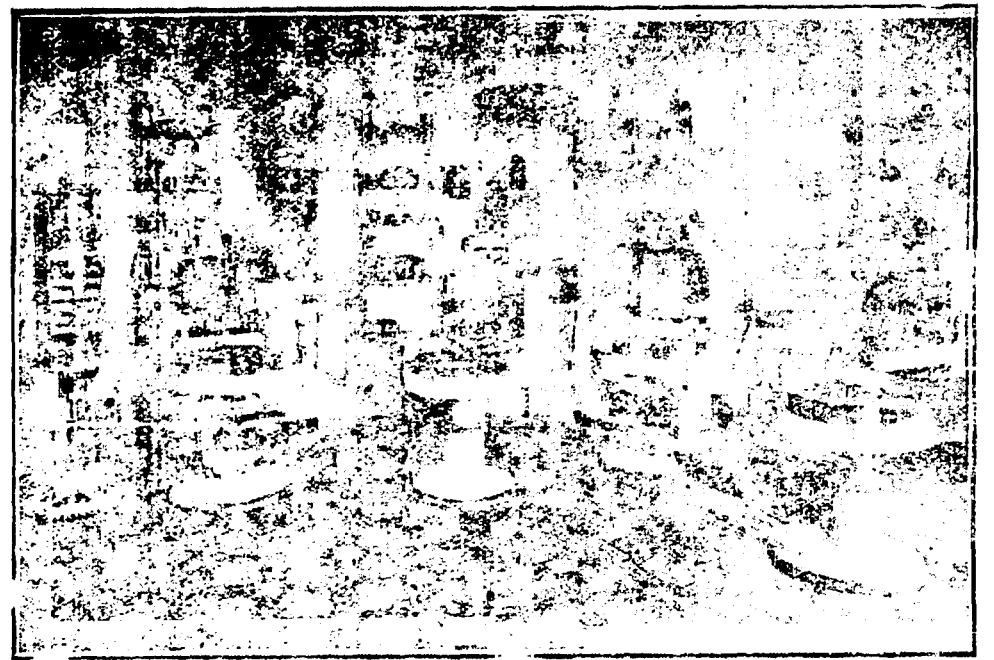
Cotorra. Ave que habla por los codos.

Covisa. Apellido de un médico que se propone curar a la provincia sus más crónicas dolencias.

Cráneo. Parte posterior de la cabeza, donde se aloja a veces una cantidad de serrín que mete miedo.

Crédulo. Ciudadano que cree a pies juntillas. Hay sin embargo, *crédulos* que ni a pies juntillas ni a perra suelta se tragan ciertas *pildoras* por doradas que las pongan a la venta.

Crisol. Nombre de una publicación diaria que tiene, por lo que *alumbra*, mucho de *sol*, y por lo que de-



Salón de Caballeros. Único en Cuenca montado con todos los adelantos modernos de higiene y comodidad.

Precios: Afeitado, 0,25. Corte pelo, 0,25

Salón independiente para Señoras. Corte de pelo, 0,50; Ondulación Marcel, 1,50; Lavado, 1 peseta. Especialidad en Tintes.

Plaza de Galán, 1 pral. —Cuenca

La Casa de los Neumáticos

ALEGRÍA

Correas de transmisión :- Taller de Vulcanización

MOTORES Y MAQUINARIA

Repuestos Chevrolet y Ford - Mariano Catalina 30, Tél. 116

CUENCA

D. Carlos Blanco

Presidente del Consejo de Estado

El sábado pasado tomó posesión en Madrid de la Presidencia del Consejo de Estado nuestro amigo y correligionario D. Carlos Blanco y Pérez.

Nació en Valencia y tiene en la actualidad sesenta y ocho años de edad. A los veintitrés, ingresó en el Cuerpo Jurídico de la Armada, llegando en el mismo a alcanzar la máxima dignidad.

En el último Gobierno Constitucional, presidido por el Sr. García Prieto, desempeñó la Dirección General de Seguridad, que hubo de abandonar al asaltar el poder el general Primo de Rivera, por acomodarse mal su fino sentido del Derecho con las fórmulas arbitrarias de gobierno que desde su alto cargo venía aplicando el Dictador.

Es designado para ocupar el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra, que fechas más tarde se ve precisado a abandonar por incompatibilidad de criterio con los restantes miembros del alto tribunal en cuanto a los procedimientos seguidos para juzgar a los reos de Vera.

El Gobierno Provisional de la República creyó conveniente, como reindicación necesaria, reintegrarlo al puesto que abandonó el arribo de la Dictadura, desempeñando la Dirección de Seguridad hasta que, voluntariamente dimitió.

Durante la última campaña electoral, hemos tenido ocasión de conocerle a fondo.

Hombre culto, de palabra fácil y amena, posee un conocimiento profundo de los problemas nacionales y de sus soluciones.

Sencillo, locuz y de gran simpatía, desciende sin afectaciones al pueblo obrero y trabajador, habiéndose granjeado el cariño de la provincia de Cuenca que profundamente se estima y le admira.

La Agrupación Republicana Cuenquesa y de un modo especial la redacción de REPUBLICA se congratula de esta designación, alcanzada por propios merecimientos y muy sinceramente envía al diputado por la circunscripción de Cuenca con un abrazo su felicitación más fervorosa.

El momento político

El triunfo de las izquierdas en las pasadas elecciones, como se esperaba, constituye un gran acierto del pueblo español. Este ha respondido sin vacilaciones y ha marcado su orientación franca y decidida, porque tiene una visión clara de la realidad política presente y de lo que ha de ser para el futuro.

Van a las próximas Cortes más de cien diputados radicales y casi otros tantos socialistas. Los dos partidos más numerosos y por tanto más fuertes de las izquierdas españolas, seguros elementos gubernamentales para muy en breve, en contraposición a una derecha republicana exigua y otros múltiples partidos de matiz izquierdista, también de escasas fuerzas; pero que servirán de eficaz ayuda a cualquiera de aquellos dos directores de la política actual de España.

Ante esta perspectiva, que hoy es ya un hecho consumado, se habla de un probable gobierno Lerroux, una vez constituidas las Cortes, para resolver los problemas planteados y especialmente el principal y de más urgencia de todos, el estatuto constitucional de nuestra República. Y hoy sigue hablando de esa misma solución y cada día tiene más ambiente; pero no es posible vaticinar su resultado, teniendo en cuenta que todavía es un enigma la decisión del partido socialista. El día 10 celebrará éste la Asamblea anunciada y hasta entonces no sabremos en qué sentido se pronunciará dicho partido, si de apoyo y colaboración con los radicales, mediante un previo y limitado programa a desarrollar, o de completa oposición a él, conforme a las manifestaciones personales recientes del Ministro de Hacienda Sr. Prieto.

Si la asamblea socialista acuerda lo primero, tendrán mayoría en

las Cortes y podrán gobernar hasta que consigan cumplido el programa máximo a que se comprometan a desarrollar en común. Mas si dicha asamblea acuerda no colaborar en íntima unión con el partido radical, a ambos se les planteará la misma dificultad de gobernar independientemente y de estar superados en absoluto a la actitud de los demás partidos de la Cámara.

Y si, por el contrario, el partido radical muestra según el Sr. Lerroux, su decidido apoyo al socialista, aunque sin la personal colaboración, puede gobernar transitoriamente hasta que aquél le falte, si no consigue una mayoría con la fusión a ellos de los otros partidos más extremos de la izquierda.

Resulta, pues, inseguro hacer cálculos sobre el futuro gobierno.

En breve podrá vislumbrarse una solución. Y sea cual fuere, sólo se tendrá en cuenta por todos el bien de España y el deseo de realizar una intensa labor fructífera, eligiendo los derrotados izquierdistas señalados por el pueblo el día 28 de junio.

POLÍTICO

Para las Autoridades

Llegan a nosotros quejas de varios ciudadanos sobre la conducta observada por algunos elementos jóvenes, demasiado juerguistas, en el Cine Parque de Canalejas (durante los agradables e interesantes conciertos musicales nocturnos) y en general, en la calle, sin respeto a nada ni a nadie. Llamamos la atención de las Autoridades para que se vigie a estas cuadrillas incíviles, formadas por mozalbetes desatados y para que se corrija y evite la repetición de estos desmanes. Sabemos que en el Cine ca-

ñan en todo momento, produciendo ruidos, cruzan con desorden por todas partes y molestan al público descaradamente. La Empresa debe tener especial cuidado en no tolerar a estos *graciosos* y exquiridos del local sin contemplaciones. Para ello deben solicitar la asistencia a todas las secciones de una pareja de Orden Público para que ayuden a aquélla en su misión y denuncien a los infractores.

También nos informan de que en el Parque impiden que el público siga con deleite las melodías musicales de las obras que ejecuta la Banda Municipal, haciendo caso omiso de los cánticos en que se ruega se guarde el debido silencio. Los oyentes protestan y hasta sabemos que incluso se ha pensado, por el Director, suspender la ejecución ante tamaño escándalo. Debe reservarse una parte del cuadro central para sí las, exclusivamente alrededor del kiosk y la otra parte para el público que quiera permanecer de pie, destinando las calles del exterior del cuadro para paseo de las parias y ciudadanos que deseen *sacar agua* a su gusto. Asimismo debe asistir una pareja de Orden Público para vigilar a estos perturbadores y proceder en consecuencia.

Yes ya el coímo que campea impunemente hasta por las calles, profiriendo a veces palabros groseros, destruyendo vestidos, etc., dándose después a la fuga, como ocurrió hace cuatro días a una hija de los que han acudido a nosotros para denunciar el hecho.

Protestamos, desde luego de estos desafueros y pedimos se ponga coto a este salvajismo y se castigue a los culpables; pero rogamos también colaboren todos los ciudadanos con las Autoridades a esta obra de saneamiento y denuncien a estos sinvergüenzas.

La Redacción

Nota de la Alcaldía

Por la presente se hace saber a los tenedores de títulos procedentes del empréstito municipal, emitido por este Ayuntamiento para construcción de la Plaza de Abastos de esta ciudad, que a partir del día seis del actual, pueden pasar por la depositaria de fondos, para abonarles los intereses del cupón n.º 10, correspondientes al primer semestre del año actual.

Igualmente se hace saber, que el sorteo de títulos del mismo empréstito por valor de 12.500 pesetas, se verificará en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial el día diez del corriente y hora de las once de su mañana.

Cuenca 4 de Julio de 1931, el alcalde.

Juan M. Rivera.

Diputación provincial de Cuenca

CÉDULAS PERSONALES

CIRCULAR

Habiendo sido aprobado por la Excm. Comisión Gestora el pago de cédulas personales para el actual año 1931, correspondiente a esta Capital, he acordado perma-

neza expuesto al público en la Sección correspondiente durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la inserción de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones por los interesados ante esta excelentísima Comisión, siempre que lo sean mediante instancia expedida en papel correspondiente y con las pruebas en que se funden.

Cuenca 6 de julio de 1931.—El presidente, G. Manuel Fernández.

Señor Alcalde

A la entrada de la calle del Agua y con motivo del último temporal se destruyeron las rejillas de los bocas de desagüe sin que, hasta la fecha, se acordara nadie de restaurarlas en forma conveniente.

Por el peligro que esto encierra para la integridad personal del que por allí circula, nos permitimos recordarlo en el convencimiento de que, las veremos acondicionadas en breve plazo.

La Relojería Arroyo

POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertador, sea cual fuese la clase de composición, todas con garantía.

Vende toda clase de relojes a precios increíbles

VISITEME. VEA PRECIOS Y SE -- CONVENCERA --

Cáldoron de la Barca, 14. -- CUENCA
PRECIO ÚNICO 3 pesetas

para, mucho también de *crisol*. Entre sol y crisol hay en este caso una íntima selección.

Cronómetro. Aparato que se emplea para medir el tiempo. Hay algunos que lo miden, pero a su modo, y estos se llama *patatómetros*.

Cuartero. Digo yo que será el cuarto, y quinto el que hace el quinto; mas hay *cuarteros* que han hecho el quinto y hasta el primo, pues en modo alguno el cuarto. Vease el resultado de las últimas elecciones, porque si no esto parece una charada del peor gusto.

Culata. Parte posterior de un arma de fuego. Cuando los tiros van mal dirigidos, lo más corriente es que saquen por la culata.

Culeras. Las cosas se llaman a veces por el oficio que prestan; así decimos, *verdaderas*, para andar, *posaderas*, para posar, *escaleras*, para escalar. Pero culeras no es así; no sólo no sirve para... eso, sino que sirve para lo otro; para lavar.

Cuna. Es el columpio de toda una familia, mejor dicho familiaje. La fuerza motriz es generalmente el padre; la madre bastante ha hecho ya.

Cura. Ministro del Señor en este país de pecadores; de pecadores y de ministros, que detodo da lo suyo. Antiguamente llevaban un traje especial; pero como las circunstancias no están para *especialidades* ni para *curas*, el paisanaje se impone a la vez que el instinto de conservación, en esto como en otras muchas cosas.

Cutis. Es la epidermis de los ricos,

La de los pobres, pellejo y en buen estado de conservación que estuviera. Esto no basta para que el cutis sea a veces de un grosor considerable, capaz de aguantar todos los chaparrones que vengan, y que no son pocos en esta época estival que propende de suyo a las tormentas. A veces, si señor, es un poco grueso y duro el cutis. No digo o sea de corcho, porque ya sé, que esta es la epidermis del alcornoque, pero que se parece mucho y a lo creo.

Contribuyente. Que contribuye, a veces sin poder contribuir a nada.

Converso o Conversa. Que se ha convertido, yo diría que en una balsa de aceite, aunque supongo que la procesión irá por dentro.

Convidado. Uno que puede convidar a ciento. Ya lo dice el refrán, aunque en alguna se fia de refranes. Dice el refrán: «Al que madruga Dios le ayuda» y a renglón seguido: «No por mucho madrugar amanece más temprano». Para que se fie uno de la sabiduría popular.

Corista. Religioso destinado al coro o mujer que forma parte de un conjunto en el teatro. No cabe duda que las palabras se complacen en *graciosas* confusiones; de un pobre corista a una rica corista, no cabe duda que va alguna diferencia. Digo...

Corona. Una cosa así con unas puntas que llevaba el rey en la cabeza; pero se han acabado y ya no nos quedan más que *coronillas*, y cada día menos.

Corte. En singular una cosa muy

El Banquete a los Diputados de la Conjunción

El pasado jueves con inusitada animación y gran concurrencia se celebró en el Salón de Sesiones de esta Diputación el banquete con que la Agrupación Republicana de Cuenca celebraba el triunfo obtenido en las pasadas elecciones para Diputados a Cortes, en las que sacaron aplastante y en primera línea a sus candidatos Señores Blanco, Covisa, Mendizábal y Almagro.

Asistieron más de 200 comensales y fué amenizado el acto por la Banda Provincial, reinando una cordial camaradería en todo momento, prueba de la estrecha solidaridad que reina entre los republicanos cuencanos.

A los postres hizo uso de la palabra nuestro Director, querido compañero D. Celedonio Pérez Galdón, que con la galanura y concuencia habitual, hizo la ofrenda del homenaje, testimoniando a los Diputados electos y a los señores Malo y Carvajal que podían tener la certeza de que la Agrupación Republicana Comunque se pondría siempre como un solo hombre a los requerimientos de tan fraternales camaradas, que para honra de Cuenca son símbolo de la inteligencia, la justicia, la democracia y el amor a los humildes. Su discurso fué largamente ovacionado.

Después usaron de la palabra los

señores Malo, Carvajal, Covisa, Mendizábal, Almagro y Blanco y todos hicieron patente su gratitud, su cariño y su fe inquebrantable a la Agrupación Republicana que con desvelo, afán y fevor inigualable han luchado por ellos para alcanzar el triunfo en la pasada contienda electoral. Todos recibieron sendas ovaciones durante sus brindis; en resumen, fué el banquete una jornada feliz e inolvidable.

Dorrego

De la jornada pasada

Tan precipitados han sido los acontecimientos políticos en el último periodo, que es preciso que

serenados los ánimos y sin pasión alguna, pueda objetivarse acerca de la lucha pasada para la elección de representantes a las Constituyentes en nuestra provincia.

Es verdaderamente interesante la gestión de las diversas candidaturas, las campañas políticas, la situación de las fuerzas, los apoyos individuales y colectivos, la movilización de propagandistas y la prensa, ante el hecho tan trascendente de los pueblos, manifestándose en el sufragio.

Nosotros, detenidamente exponemos desde un punto de vista, lo más imparcial que nos sea dado, todo ello, así como las enseñanzas electoratorias que hemos recogido

en la campaña e impresiones de los pueblos.

En fin, cuanto interesan los lectores en múltiples cartas que continuamente recibimos.

Suscripción para aliviar la situación de los obreros parados de Cuenca

Suma anterior	1.110,50
Empleados de la Delegación de Hacienda	189,00
Un ciudadano	5,00
D. Eliecio González, arquitecto	25,00
D. Juan de Mata Romero	10,00
» Celedonio Olivares	5,00

D. Marcelino Lejárraga	5,00
» Darío Castillo	3,00
» Julian Carralero	3,00
» Celedonio Martínez	3,00
» Evaristo Yunta	3,00
» Elroy Torrecilla	3,00
» Manuel Rubio	3,00
» Páido María	3,00
» Estarislao Hidaigo	3,00
» Enrique Garrido	3,00
» Felipe de la Cuesta	2,00
» Agustín Mazarín	2,00
» Agustín Carralero	2,00
» César Domínguez	1,00
» T. Martínez Colego	1,00
» Victoriano Rubio	1,00
» Escolástico Echevarría	1,00
» Julián Navarro	1,00
» Tomás del Omo	1,00
» Teodoro Navarro	0,50
» Salvador Alarcón	1,00
» José García	1,50
» Manuel Amador	1,00

Suma y sigue 1.592,50

Se admiten donativos en el Circolo Republicano y en la imprenta de este periódico.

Nota.—Por un error de copia en el número en que se publicó la lista de los donantes, por equivocación a la Dirección provincial, se consignó que D. Roberto Torralba había contribuido con 2,50, siendo el importe de su donativo de 1 peseta. También se omitió el nombre de don Gregorio Piqueras, que donó 2,50. Que conste así.

BOSTITCH

TRIUNFO

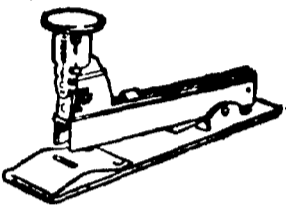
MULTICOPISTA ROTATIVO
DE FABRICACIÓN NACIONAL

Garantizado por 15 años por su perfectísima construcción.

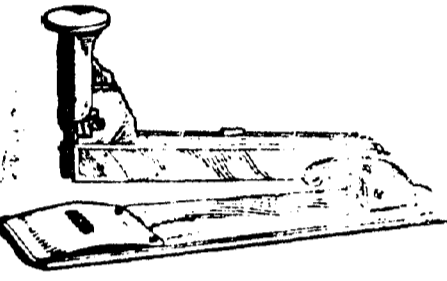
Menaje sencillo y rápido que permite hacer copias a una velocidad de 30 a 40 por minuto. En tintaje automático interior.

Acaba de ponerse a la venta un nuevo modelo económico, también rotativo.

Se construyen especialmente para Colegios y entidades cuyo presupuesto sea reducido.



Modelo Fastener
Usa grapilla de 6 milímetros. Cose de 2 a 50 hojas. Admite una carga de 052.



Modelo Textil
Usa grapillas de 6 y de 10 milímetros, admite un cargo de 250. Cose de 2 a 100 hojas.

El mejor cose papel del mundo. Garantizado. Funciona sin golpear y sin esfuerzo. No puede estropearse. Desplaza siempre una sola grapilla. El cosido es permanente o provisional. Las grapillas son especiales e inajustables.

Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo indique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted.

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete
Francisco Torralba.-Cuenca

DESPACHO: PLAZA DE GALAN. 2. AÑO - Teléfono

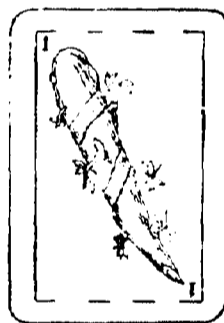
Los V. REPUBLICA

FOLLETÓN DE «REPÚBLICA» 19

fea, la mires por donde la mires. En plural, eso ya es otra cosa, y si son Constituyentes con doble motivo, porque esas Cortes si que van a cortar, pero por lo sano...

Creta. Isla donde nació aquél pintor que se llamó El Greco que veía las cosas de cualquier manera. Ni más ni menos que como las ve hoy cualquier monárquico arrepentido.

EL «AS DE BASTOS»



Fábrica de Yeso
CAL, TEJA, LADRILLO Y ADOBES PARA
TABIQUERIA

Precios que rigen desde 1.º de julio

Yeso	6,00	CAHIZ
Teja	12,00	el 100
Ladrillo	9,00	el 100
Adobes	15,00	el 100
Cal	25,00	100 kos.

No confundirse «El As de Bastos»

Veneses. 5 Cuenca



Drogueria



Perfumeria



RELOJERIA DE REDONDO

Relojes de todas clases y
Optica en general

Casa Pinós

Drogueria y Perfumeria
Articulos de Limpieza

Antonio Pinós

Practicante de Medicina y Cirugia
Curas: Inyecciones - etc. etc.

AVISOS: de noche, llamar al sereno. Y de día, en la Drogueria
Calderón de la Barca, 47

CASA MONJAS

Joyeria - Relojeria - Optica

MARIANO CATALINA, 26

Café Nacional

RESTAURANT

Este establecimiento, por lo céntrico y por lo esmerado de su servicio en calidad y presentación, está siendo el sitio predilecto de la buena sociedad. Establecimiento de moda para meriendas. Variedad en mariscos. Se reciben encargos para bodas, banquetes y lunches.

Se vende café tueste natural

Hotel Iberia MARIANO CATALINA, 2

GRAN CONFORT

GRAN SERVICIO DE RESTAURANT

DROGUERIA Y PERFUMERIA
SAN JULIAN

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO

Cinematógrafos de familia Pathé-baby

PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

Mariano Segarra

MAESTRO DE OBRAS

Construcción de toda clase de edificaciones.

Se facilitan presupuestos gratis.

Juan Sáiz 16 2.º

CUENCA

Comercio de Ultramarinos

Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

Cuenca

Primera casa en embutidos
y coloniales

Talleres Electromecánicos

Roibal Garage

REPARACIÓN y montaje de motores eléctricos y de explosión.
Maquinas especiales para rectificar cilindros
Maquinas especiales para rectificar válvulas y asientos de válvula.

SOLDADURA AUTÓGENA

Reparación e intaración de magnetos.
Devanado de inducidos
Venta de baterías al por mayor y detall (precios increíbles)

VENTA DE MATERIAL ELECTRICICO

Instalaciones ocultas y corrientes.—Instalaciones industriales y de automóvil.
Reparación y carga de acumuladores para auto y radio.
Reparación de dinamos y puesta en marcha.

NOTA. —Por la perfección de nuestra maquinaria, se puede dar toda clase de garantías y precios sin competencia.

Ch

Chanchullo. Lo que se hacía en las elecciones cuando había *mange ancho*; hoy, con el *pantalón ancho*, los *chanchullos* los hacen los sastres, y cada día menos..

Charada. Es un trabajo demasiado pesado para hacerlo en un sólo día. Por eso la solución siempre se queda para el siguiente. ¿Quién no ha oído lo de «la solución, mañana»?

Charco. Población que a lo que, parece, está cerca de Zaragoza.

China. País de donde proceden esos chinos de saldo de los collares y de las *peletas*. A estos ciudadanos si que se les puede ir con *chinitas* sin temor de que se les hinchen las narices, que, por otra parte, no asustarían a nadie. Del mismo modo que entre nosotros hay copropietarios, coparticipes, etc., presumimos que allí habrá también cochinos, aunque esta fauna no esté nacionalizada en un país determinado.

Chinche. Mentar esta palabra en plena estación estival sospechamos que algo así como nombrar la sogá en casa del ahorcado. Es la fruta de la estación.

Chispa. A veces es una descarga,

pero otras, esto es ya del dominio público, y lo podía demostrar con profusión de ejemplos, otras más que descarga es exceso de carga. En España se bebe mucho, es el país de los *chisperos*.

Chiste. Una cosa que hace reír a quien le hace reír todo; pero que a una inmensa mayoría de ciudadanos les hace a veces una gracia muy parecida a la visita del casero. Lo que verdaderamente tiene chiste es vivir del idem, sin tener que picar piedra en una carretera, y esto no cabe duda que hay quien lo ha conseguido plenamente. Los que hacen chistes se llaman *chisteros*.

Chucho. Perro faldero. A la señorita le sirve de distracción, de compañía, etc. Hay perros de estos que son muy serviciales ..

Chuleta. Plato que abunda mucho en período electoral. Generalmente no se sirve nunca una sóla; entran por par o por docenas y con un humor de mil diablos. Se están haciendo ensayos para combatir con ellas el caciquismo y es de suponer que darán muy buen resultado. Espere-

mos.

ULTIMA HORA

Información telefónica de Madrid

El campeonato de Castilla

Madrid 6.—Ayer corrióse el campeonato ciclista de Castilla, constituyendo el resultado una verdadera sorpresa.

En él se destacó como verdadero as el joven Vicente Carretero, que cubrió el recorrido en cuatro horas, cuarenta y cuatro minutos y dos quintos, quedando proclamado campeón de Castilla.

Tomaron parte destacadas primeras figuras del pedal, entre las que se contaban Cañardó, Montero, Telmo García y Trueba; pero el campeonato, como dejamos transcrito, se le adjudicó al joven corredor Carretero, de 18 años de edad.

Foot-Ball

Vigo 5.—Hoy se ha jugado un interesante encuentro entre el Club Celta local y el equipo brasileño «Vasco da Gama».

El partido resultó movidísimo, dando el Celta sensación de dominio desde los primeros momentos. A ello contribuyó la extrañeza del campo de juego del equipo forastero y el fuerte empuje y movilidad del equipo local.

Resultó éste vencedor por un «score» a su favor de 2 a 1.

Grave cogida de un torero

Madrid 6.—En la Plaza de Toros de Beziere (Francia) se lidió ayer una corrida en la que actuaba el diestro mejicano Solórzano.

En el sexto toro de la tarde, sufrió una aparatosa cogida al torcarlo, resultando con una cornada en la mano izquierda con desgarramiento de tejidos, que fué calificada de pronóstico grave.

Inmediatamente fué traído a Madrid en avión, siendo trasladado al Sanatorio de toreros donde continúa en estado grave.

La huelga de Teléfonos

Varios heridos

Madrid 6.—Ayer, desde primera hora, continuó el revuelo promovido desde hace varios días con motivo de la huelga de Teléfonos.

Los empleados se reunieron en el local de la Junta Interurbana, procediéndose a votación entre los afiliados a la Unión General de Trabajadores sobre ir o no ir a la huelga, durando la misma hasta las 12 de la noche de ayer.

A esa hora se dió una nota por el Comité de huelga en la que se decía que a las ocho de la mañana del lunes comenzaría el paro en Madrid.

En general, el paro ha sido en Madrid muy intenso, viéndose precisadas las autoridades, en evitación de tumultos, a custodiar los edificios con parejas de la Guardia Civil.

A las once de la mañana del día de hoy asomóse al balcón del edificio de la Gran Vía el Director de la Telefónica Mister Propter para hablar a la multitud, promoviéndose con motivo de ello serios tumultos a consecuencia de los cuales resultaron algunos heridos. Se espera que esta tarde y debido al desce de los huelguistas de que el paro sea total, surgirán algunos incidentes.

La Dirección General de Seguridad ha montado un servicio especial de vigilancia, patrullando por las calles fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad ante el temor de que al ser relevadas las señoritas telefonistas que prestan servicios en los centros de Madrid, sean agredidas por sus compañeros parados.

En la Puerta del Sol se han tomado precauciones extremas.

La Compañía ha facilitado una nota en la que excita a la concordia a sus empleados, agregando que el influjo de la pasión empujó al personal a la huelga, resistiendo con su pasividad los telefonistas que quedan prestando servicio, por lo que las dificultades que surgen en el mismo son notorias.

No se reparten telefonemas a domicilio, transmitiéndose por teléfono los que llegan, al de las personas a que van destinados.

Se han practicado numerosas detenciones.

El Ministro de Comunicaciones y el de Gobernación, celebraron una entrevista cambiando impresiones sobre el desarrollo de la huelga, que continúa sin notas salientes, siendo el orden completo en casi todas las provincias españolas.

El paro en provincias

Barcelona 6.—El personal de Teléfonos se retiró del servicio a la una de la madrugada, siendo el paro completo en esta Capital.

Las fuerzas de Ingenieros y Zapadores se hicieron cargo de la Central, pero el servicio es deficientísimo por que estas fuerzas desconocen el empleo de los aparatos.

La Central de Lérida, fué asaltada por un grupo de huelguistas, con el fin de impedir que las señoritas empleadas continuaran en el trabajo.

Comuña 6.—En esta Capital, el paro es general siendo intensísimo en las restantes provincias.

Las credenciales de los nuevos Diputados

Madrid 6.— Siguen recibiendo en el edificio del Congreso las credenciales de los Diputados de la última elección, llegando, en la tarde de ayer a 82 el número de las mismas.

Entre ellas se cuentan las de don Marcelino Domingo y la del Sr. Ossorio Gallardo.

Melquiades Alvarez de viaje

Madrid 6.—Ha salido con dirección a Oviedo, el jefe del Partido Democrata Español D. Melquiades Alvarez.

El viaje obedece a prescripción facultativa, diciendo D. Melquiades a los informadores instantes antes de partir, que no regresará a Madrid hasta que no sea dado de alta por los médicos que le asisten en su enfermedad.

La «Gaceta» de hoy

Madrid 6.—La «Gaceta» de hoy, en vista de la solicitud presentada por los expendedores de encendedores automáticos, publica las normas que han de regir para cambiar el sello que estos llevan, aprobando el modelo que consigna acreditativo del impuesto que grava el artículo.

Nuevo Gobernador

Madrid 6.—En el Ministerio de Gobernación se ha facilitado el nombre de D. Jose Bastos como designado para ocupar el Gobierno Civil de Sevilla.

Los cursillos para los maestros

Ya se ha publicado el importante decreto que los establece como nuevo procedimiento de selección de los futuros educadores del niño. Con él se destierra el absurdo y desacreditado sistema de las oposiciones, cuyo desprestigio ha culminado, como sabemos, en las últimamente celebradas en el año 1928 y que todavía traen cola.

Es digno de aplauso el cambio tan radical, la feliz iniciativa y la orientación moderna que suponen los cursillos, como medio más rápido y eficaz de escoger los mejores maestros para las escuelas de la República.

Y ha sido preciso este deseado Régimen para que se haga labor provechosa en el Ministerio de Instrucción pública.

Estamos seguros que desde la próxima implantación de los cursillos se obtendrán magníficos resultados buenos maestros, con la preparación pedagógica y cultural necesarias para ejercer la sagrada misión de enseñar con el mínimo esfuerzo. Mucho más, teniendo en cuenta que aquéños han de ser eminentemente prácticos. Se acabó la detestable rutina de antes.

Es lamentable que el maestro en posesión del título no tenga la co-

locación inmediata. Si el Estado se lo otorgó debe considerarle capacitado para ejercer la profesión oficial inmediatamente, siendo culpa del Estado, si no los coloca por motivos de insuficiencia, la causa de ésta, ya que no han de ser otros planes de enseñanza para la formación de los maestros, mas en armonía con su función, antes para enseñar y convivir con el niño aunque no a veces el nivel cultural excesivo que equivocadamente se le viene exigiendo. Más prácticas menos teoría. Y entre tanto se legisla la educación del Maestro desde la Normal (previa la reforma consiguiente del plan actual) aplaudimos sin reserva los cursillos y condenamos las oposiciones.

Los primeros serán de gran utilidad.

Espereemos las aclaraciones complementarias que el Ministerio ha de publicar antes de la apertura de los cursillos.

Rabelais

En el Consejo se aprobó el anunciado decreto de Instrucción pública sobre creación de cursillos especiales para la selección de los maestros que han de desempeñar las escuelas cuya creación ha dispuesto el Gobierno de la República.

Se dispone que el ingreso en el Magisterio primario se verifique mediante esos cursillos, y que las Escuelas Normales de Maestros y Maestras sean los organismos natos para la realización de esta misión selectiva.

Se confía la función calificadora a Tribunales provinciales formados por profesores de Normal, inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales (uno de cada sexo de la provincia, designados por los Claustros, por el Consejo Provincial de Instrucción y por las Asociaciones de Maestros, respectivamente).

Los cursillos constarán:
a) Clases de Pedagogía, Letras, Ciencias, enseñanzas auxiliares y de organización y metodología en las Escuelas Normales y primarias.
b) Prácticas de enseñanza por los aspirantes del Magisterio.
c) Lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Las clases del apartado a) tendrán lugar en las Escuelas Normales, organizándose las respectivas Clases. Se desenvolverán en un período de treinta días. La organización y metodología estará confiada a los inspectores. Al terminar la labor diaria, los aspirantes recogerán en unas cuartillas las observaciones de la jornada. Terminada la primera parte del cursillo, los profesores enviarán al presidente del Tribunal su concepción sobre los aspirantes.

Las prácticas de enseñanza del apartado b) se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a escuelas de la capital y provincia, haciendo constar en un informe el resultado de estos trabajos. Terminadas estas prácticas, el Tribunal levantará una segunda calificación, formulando lista de los que deben pasar a la tercera parte del cursillo. El Tribunal enviará al rector jefe del distrito universitario todo lo actuado.

Las lecciones de la tercera parte se-

rán en las capitales del distrito universitario y consistirán en enseñanzas teóricas y prácticas. El Tribunal que juzgue estos ejercicios, presidido por el rector de la Universidad, enviará a la Dirección de Primera Enseñanza el plan de trabajos. La duración de este cursillo será también de treinta días, y los aspirantes redactarán una nota diaria acerca de las tareas de cada jornada.

La calificación definitiva de los aspirantes se hará teniendo a la vista las relaciones calificadoras de los Tribunales provinciales y comprenderá una lista para maestros y otra para maestras, con arreglo a las cuales la Dirección de Primera enseñanza extenderá los nombramientos, formando con las listas de los rectorados una lista única de clasificación definitiva y teniendo en cuenta dentro de cada grupo numérico la edad de los aspirantes.

La lista será publicada en la «Gaceta» para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

La dirección determinará el número de plazas a proveer en cada provincia, así como tiempo y plazo para solicitar la participación en los cursillos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al rector jefe del distrito universitario con la documentación correspondiente y acreditando haber cumplido diecinueve años y no pasar de los cuarenta. Además de los maestros y Maestras, podrán participar en los cursillos los licenciados en ciencias y Letras que hayan aprobado en la Normal Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Cuando el número de solicitantes exceda de ciento, la Dirección podrá

autorizar la constitución de dos o más Tribunales en la capital donde haya esta afluencia de opositores.

Los cursillos de selección se verificarán siempre dentro del curso académico, para que pueda desenvolverse con normalidad en cuanto a la utilización de medios personales y materiales.

Los Tribunales provinciales y de distrito enviarán a la Dirección, en el plazo de un mes después de terminar el cursillo, una breve Memoria con las observaciones que estimen pertinentes para perfeccionar este sistema de selección.

La dirección podrá intervenir en las designaciones de vocales y en la determinación de planes de los cursillos cuando estime que los Claustros, autoridades académicas y demás organismos a quienes se confía el desarrollo del sistema no acierten a interpretar las aspiraciones de la superioridad. En esta primera convocatoria, el ministerio designará directamente las personas que han de integrar los distintos Tribunales.

Chilindrinas

«Yo voto a quien me de un burro» —decía en su pueblo Juan — Aspiraba a hacer pareja, mas se quedó sin votar.

Cuántos amigos les salen a los nuevos diputados. Son amigos de ganancias, o sea del que ha ganado.

A Dios una y otra al diablo ha dado a gún afiliado, y los que así se comportan deben irse... con el diablo.

Cuenca: Imprenta Comercial

Librería F. S. (C. I. A. P.)

La mas surtida en obras sociales y Políticas

Arte --- Todas --- Legislación --- Medicina
Material Pedagógico --- Objetos de Escritorio --- Pape-
lería --- Libros rayados.

SIEMPRE ENCONTRARA USTED LAS ULTIMAS NOVEDADES
Indique su dirección y se le remitirá el boletín «Libros» gratis

Mariano Catalina, 12 Cuenca

¡¡ REPUBLICANOS !!

Adquirir el disco de La Marsellesa y el
gramófono que cantado por **MARCO RE-
DONDO** interpreta Himno de Riego

Se vende en la **CASA SANTIAGO**

Calle Mariano Catalina, 45.---(Edificio Caballer)

Venta de Gramófonos y Discos de todas clases y marcas

Auto-Salón

Cervantes, 15.---Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES
CAMIONETAS
CAMIONES
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**
y Aceites **Price's**

los mejores del mundo

Consulten precios

R. SERVADO

PARA

Relojería Notario

Para calzarse bien y muy barato,
se recomienda la

CASA CEVA

Ventas al por mayor y detall
Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.-Cuenca

El Precio Fijo

Gran Comercio de Tejidos
Paquetería :- Ferretería y Co-
loniales :- Gran surtido en
Gorras y Sombreros

Se venden Gorros Fríos

Se reciben encargos para transporte de mercancías,
con rapidez en el servicio y precios económicos

**Gerónimo Moya
Montalvo (Cuenca)**

Hidráulica Conquense

ALFREDO GARCIA

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos
Fabrica de piedra artificial y decoración en
cemento y escayola
Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla,
ladrillo y materiales de construcción. Pavi-
mentos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN:

Calderón de la Barca, 26

CUENCA

Consultorio Jurídico-Mercantil

ABOGADO DIRECTOR

César Huerta

Reclamaciones económico ad-
ministrativas. --- Pleitos y asuntos
eclesiásticos, civiles, penales,
mercantiles y contencioso ad-
ministrativos. --- Quiebras y sus-
pensiones de pagos. --- Testamen-
tarios y arbitrajes. --- Igualato-
rio jurídico. --- Cumplimiento de
exhortos. --- Consultas. --- Redac-
ción de documentos privados.

Pidense las Circulares expli-
cativas de este Consultorio que
se envían gratuitamente. Se ad-
miten asuntos en los Juzgados
de Cañete, Comera, Huete, Mo-
tilla, Priego, San Clemente, Tar-
rancón y Belmonte.

Calderón de la Barca, 12 y 14.-Tel. 168-X
CUENCA

En esta librería encontrará las
obras de los mejores
Autores y última novedad

Librería Escobar

Plaza de Galán, 1

Cuenca

EL SALON MAS CONCU-
RRIDO. AMENA TERTULIA
GRANDES CONCIERTOS

Mariscos muy frescos, recibidos di-
rectamente de los puertos de mar.



Bar Ideal

DE
**EMILIANO
JUAREZ**

Licores :- Café :- Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económica-
mente, encargue sus trabajos en la

Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14.-Cuenca

**Almacén de Carbones
Minerales y Vegetales**

A CARGO DE

Lorenzo Martínez

Las mejores antracitas para calefacciones de Asturias y Peñarroya se venden en este
almacén al detall y por vagones completos a precios convencionales.

Carbones de Puertollano para calderas de vapor. Hulla especial para fraguas.
Cok para cocinas de la Fábrica de Gas de Madrid. Almendrilla y galletilla de Astu-
rias para cocinas y salamandras.

Carbón de encina, canutillo y cisco para braseros. Leña de encina.
No comprar sin consultar antes con esta casa por ser la que con más existencias
cuenta y más garantías ofrece.

Contrata de calefacciones por tanto alzado. Plaza de Cánovas, 16.-Cuenca